



Córdoba, 02 MAR 2011

**VISTO:**

Que mediante expediente 9999/2008 se lleva adelante el proceso de llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la asignatura "El sujeto desde una perspectiva socioantropológica y cultural", y

**CONSIDERANDO**

Que se han cerrado y cumplido los plazos de exhibición de la nómina del Jurado y de postulantes, y finalizado los correspondientes a los procedimientos de recusación y objeción establecidos en la normativa.

Que se hace necesario fijar fecha de sorteo de tema para las pruebas de oposición.

Que se hace necesario citar al Jurado para su constitución en una fecha determinada.

**POR ELLO:**

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Citar para el día 7 de abril de 2011 a las 10 (diez) horas, en la Oficina de Concurso de esta Unidad Académica, a los Miembros del Jurado que interviene en el concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la asignatura "El sujeto desde una perspectiva socioantropológica y cultural".

**ARTÍCULO 2°:** Fijar el siguiente cronograma para la continuidad del proceso:  
**SORTEO DE TEMA Y ORDEN DE ENTRADA:** 1 de abril de 2011 a las 17 (diecisiete) horas en la sede de la Oficina de Concursos Docentes de la Escuela de Trabajo Social.

**PRUEBA DE OPOSICIÓN Y ENTREVISTA :** 7 de abril de 2011 a las 14 (catorce) horas en la sede de la Oficina de Concursos Docentes de la Escuela de Trabajo Social,

**ARTÍCULO 3°:** Los postulantes deberán presentar, en el momento de las pruebas de oposición, una propuesta firmada de trabajo práctico sobre el tema sorteado (seis copias).

**ARTÍCULO 4 :** Pase al Área de Personal, Mesa de Entradas y Concurso, para su publicación, notificación y demás efectos.

ING. CLAUDIA BILAVCIK  
DIRECTORA DE CONCURSOS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. MARIANA PATRICIA ACEVEDO  
DIRECTORA  
Escuela de Trabajo Social  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION NRO. : 10/11**